



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 21746/2010

Córdoba, 5 de Julio de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la II° Cátedra de Patología, Prof. Dr. Luis Santos SPITALE, en la que solicita la adjudicación de la **"Beca en Investigación Pedagógica Jean Piaget año 2010"**, sobre el Tema **"APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS"** al Sr. Julio César GUERINI D.N.I. 31.707.490, bajo su dirección;

CONSIDERANDO:

- Que, el alumno en cuestión fue designado por concurso Ayudante Alumno Clase A para la II° Cátedra de Patología;
- Que, la intención del Sr. Profesor Titular es promover la investigación pedagógica en los jóvenes y meritorios ayudantes-alumnos de nuestra Facultad, como se viene haciendo desde el año 1996 en que fue aprobado por R.H.C.D. la Beca Jean Piaget, in memoriam del insigne educador suizo (fojas 1)
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 01/07/2010 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

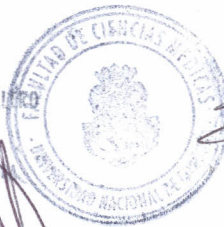
RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar al **Sr. Julio César GUERINI D.N.I. 31.707.490**, la **"Beca en Investigación Pedagógica Jean Piaget año 2010"** sobre el tema **"APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS"**, bajo la dirección del Prof. Dr. Luis Santos Spitale.

Artículo 2°: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A UN DÍA DEL MES DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
CTC.mmc.smz

477